

EUROBARÓMETRO DE LAS REFORMAS 2014

Primavera de 2014

Versión española del original inglés, elaborada por la Delegación de CEOE ante la UE





¿Quiénes somos?

BUSINESSEUROPE es la principal defensora del crecimiento y la competitividad a escala europea, representando a empresas de todo el continente y movilizándose sobre aquellos temas que más influyen en sus resultados. Reconocida como interlocutor social europeo, habla en nombre de empresas de todos los tamaños en 35 países europeos y sus miembros directos son las Federaciones empresariales nacionales.

¿Qué es el Eurobarómetro de las Reformas?

El Eurobarómetro de las Reformas de BUSINESSEUROPE examina la competitividad global de Europa, sobre la base de indicadores clave como la fiscalidad y las finanzas públicas, el entorno empresarial, la innovación y las cualificaciones, el acceso a la financiación y la estabilidad financiera y los mercados laborales. Basado en una encuesta entre las Federaciones miembros de BUSINESSEUROPE, el Eurobarómetro evalúa las recomendaciones de reformas estructurales formuladas en el marco del Semestre Europeo y los progresos en su aplicación. Asimismo, identifica las prioridades para futuras reformas.



Para más información: Departamento de Economía

James Watson, Director o

Riccardo De Bosio, Consejero y **Cyril Morée**, Consejero

Tel: +32 (0)2 237 65 42 - Correo electrónico: r.acconcia@businessseurope.eu

BUSINESSEUROPE Av. de Cortenbergh 168 – 1000 Bruselas

En los últimos años, Europa se ha dedicado a la gestión de la crisis. Las tensiones en los mercados financieros se han reducido y la confianza empresarial ha comenzado a mejorar lentamente, impulsadas por el avance hacia una Unión Económica y Monetaria reforzada, así como por la puesta en marcha de la Unión Bancaria y el fuerte apoyo al euro por parte del Banco Central Europeo (BCE). Además, las medidas adoptadas por los países más afectados por la crisis han conducido a unos mejores resultados de las exportaciones.

Pero, tal y como destaca la primera sección de este informe a través de un análisis detallado de los indicadores de competitividad internacional, el resto del mundo no ha permanecido quieto esperando a que Europa se recuperara. Las economías del resto del mundo, tanto las emergentes como las desarrolladas, han invertido en cualificaciones, infraestructuras e investigación y desarrollo (I+D) para mejorar su competitividad y ser más atractivas para la inversión mundial. Europa ha perdido competitividad a nivel mundial y necesita, con urgencia, concentrarse más en apoyar a las empresas mediante la creación de bienestar económico y oportunidades de empleo, esenciales para financiar los servicios públicos, sostener nuestros sistemas de protección social y fomentar la cohesión social.

Las economías de los Estados miembros están estrechamente vinculadas, experimentando efectos indirectos transfronterizos derivados de las decisiones políticas, lo cual subraya la importancia de fortalecer el proceso de integración de la UE, en particular de la Unión Económica y Monetaria. La Comisión Europea y el Consejo deben seguir desempeñando un papel fundamental alentando, ayudando a fomentar y coordinando las reformas a nivel nacional, complementando así las medidas necesarias a nivel de la UE para mejorar el mercado único, garantizar un mejor acceso a los mercados extranjeros y reducir la carga normativa sobre las empresas.

La segunda sección del informe ofrece una evaluación completa de la implementación de las Recomendaciones Específicas por País (REP) del Consejo, que se basan en las opiniones de nuestras Federaciones miembros de toda Europa. Pensamos que los resultados deberían servir de toque de atención para los responsables políticos de toda Europa.

Aunque las instituciones europeas han identificado de manera sistemática los grandes ámbitos de reforma más importantes para las empresas, la implementación ha sido insatisfactoria. Las empresas estiman que menos de una cuarta parte de las recomendaciones ha sido aplicada de forma satisfactoria.

Los Estados miembros deben conseguir de forma urgente mayores progresos en materia de consolidación fiscal favorable al crecimiento y de reformas de los mercados laborales y de productos, ya que son elementos esenciales para el crecimiento y la competitividad. Estos deben ser complementados por acciones, tanto a nivel de la UE como de los Estados miembros, que reconozcan el papel clave que la industria—en combinación con los servicios empresariales— puede y debe desempeñar para reactivar el crecimiento de la UE.

Las empresas europeas poseen muchos puntos fuertes. Sin embargo, no podemos seguir quedándonos quietos y permitir que otras economías asuman el liderazgo de la competitividad. Hace tiempo que se deberían haber aplicado las reformas.



Emma Marcegaglia
Presidenta



Markus J. Beyrer
Director General

Resumen

Introducción: La UE está perdiendo competitividad a nivel mundial

Mientras la Unión Europea (UE) ha estado inmersa en la gestión de la crisis, sin haber conseguido todavía que su economía recobre el tamaño previo a la misma, otras economías mundiales no se han parado esperando a que Europa se recuperara:

- En los últimos 5 años, el **PIB** chino ha crecido más de un 50% y la economía india más del 30%. Incluso economías desarrolladas como Japón y EE.UU. han recuperado el terreno que habían perdido durante la crisis, estando previsto que EE.UU. crezca otro 2,6% en 2014.
- En los últimos 5 años, se han **perdido 6 millones de puestos de trabajo en la UE**, en comparación con alrededor de 1 millón tanto en Estados Unidos como en Japón.
- La participación de la UE en los **flujos mundiales de inversión extranjera directa** cayó hasta el 24% en 2012, en comparación con el 40% que representaba en el año 2000.

Se requiere una acción urgente para mejorar los factores claves de la competitividad

- En la UE la **carga fiscal total** es mayor que en nuestros principales socios internacionales. Los Estados miembros, en lugar de aumentar los impuestos, tienen que continuar con la **consolidación fiscal favorable al crecimiento**, centrándose principalmente en la reducción del gasto público corriente protegiendo la inversión.
- Aunque la facilidad para el cumplimiento de los **requisitos administrativos** para crear una empresa no es la misma en los distintos Estados miembros, existe todavía margen para mejorar en este ámbito con respecto a los EE.UU. Se debe **simplificar y diseñar adecuadamente toda la legislación, de manera que conlleve la mínima carga administrativa asociada**, con el fin de apoyar la creación de empresas y su expansión. La **prueba de la competitividad** debe formar parte de la evaluación de impacto ex-ante de todas las propuestas legislativas.
- El **precio de la electricidad industrial** aumentó un 37% en la UE entre 2005 y 2012¹, en comparación con una caída del 4% en EE.UU., lo que está generando cada vez más dificultades a las empresas de la UE para competir en los mercados mundiales. Es preciso establecer **objetivos y medidas para abordar la diferencia de precios energéticos respecto a los principales competidores** y garantizar la seguridad energética.
- El **gasto total de la UE en I+D** en porcentaje del PIB se ha mantenido en torno al 2% en la última década, lejos del objetivo del 3% que se fijó la UE para 2020 y del conseguido por Japón (3,4%) y EE.UU. (2,8%). Además de tratar de alcanzar dicho objetivo del 3%, las políticas de innovación, incluido el programa de la UE "Horizonte 2020", deben orientarse más a las necesidades empresariales y centrarse en **facilitar la comercialización de las innovaciones**.
- **Se deberían mejorar los resultados de la educación.** Los Gobiernos deberían asegurar que la prioridad de los recursos disponibles es aportar a los europeos de todas las edades el conocimiento y las cualificaciones requeridas para lograr éxito en los mercados laborales. Para ello, es importante afrontar a corto plazo las carencias en términos de cualificaciones en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés) y promover el aprendizaje basado en el trabajo a lo largo de la educación secundaria y terciaria, con el fin de incrementar la empleabilidad de los jóvenes.

¹ Media de los miembros UE de la OCDE. Fuente: Agencia Internacional de la Energía (AIE)

- Tanto la crisis financiera como la regulación prudencial de los bancos, cada vez más estricta, continúan afectando al **acceso a la financiación**, en particular en aquellos países más perjudicados por la crisis. La concesión de préstamos bancarios a las empresas cayó alrededor de un 10% entre principios de 2012 y finales de 2013 en la zona euro. La prioridad inmediata es reestablecer el acceso al crédito gracias a la **implementación de la Unión Bancaria**, incluida la adopción de un acuerdo sobre el Mecanismo Único de Resolución antes del final de la actual legislatura europea (abril 2014). En un contexto de desapalancamiento de los bancos, es necesario que Europa desarrolle fuentes adicionales de financiación alternativas a los préstamos bancarios.
- La **presión fiscal** media sobre los trabajadores con menores salarios es mucho mayor en la UE que en EE.UU. y Japón. **Se debería reducir la carga fiscal sobre el trabajo** para promover la creación de empleo, en especial para los jóvenes, y hacer que, para los trabajadores con menores ingresos, el trabajo sea más atractivo que cobrar prestaciones sociales.
- Para asegurar unos **mercados laborales abiertos, dinámicos y móviles**, es preciso establecer reformas centradas en estimular la creación de empleo y la participación en el mismo, unas transiciones más fáciles en el mercado laboral y una mejor asignación de empleo basada en las necesidades de los empleadores.

Hay que mejorar de forma significativa la implementación de las reformas en los Estados miembros

Estudios recientes de la Comisión Europea muestran que el PIB de la zona euro podría ser, en un plazo de diez años, hasta un 6% superior si los Estados miembros adoptaran medidas de reforma para reducir a la mitad la diferencia que presentan respecto a los tres Estados miembros con mejores resultados.

La mayor parte de las herramientas políticas para la implementación de las reformas estructurales se encuentra en manos de los Estados miembros. Pero la crisis ha puesto de manifiesto que los Gobiernos europeos no pueden ignorar el impacto que tienen las decisiones de unos y otros debido a la interrelación de sus economías. Por ello, el Semestre Europeo es crucial para aumentar tanto la coordinación como la intensidad de las reformas económicas.

Hemos llevado a cabo una encuesta pormenorizada entre nuestras Federaciones miembros² para evaluar la pertinencia de cada una de las Recomendaciones Específicas por País de reforma adoptadas por el Consejo a propuesta de la Comisión Europea y los esfuerzos de sus respectivos Gobiernos para su aplicación:

- En términos generales, las **Federaciones miembros consideran que los objetivos de reforma de la Comisión y del Consejo se centran en cuestiones relevantes para la competitividad**, estimando que el 83% de las Recomendaciones evaluadas es importante o extremadamente importante.
- **No obstante, sólo el 23% de las 150 Recomendaciones evaluadas por las Federación miembros se ha implementado de manera satisfactoria.**
- **No existe ningún ámbito de la política en el que la mayoría de las Federaciones miembros estime que el progreso de reforma ha sido satisfactorio.** Aunque se siguen realizando progresos en áreas tales como la reforma de las finanzas públicas y del mercado laboral así como en la mejora del entorno empresarial, muchos países podrían progresar aún más. Los avances respecto a la estabilidad financiera y el acceso a la financiación se han frenado en comparación con 2012.

² En la encuesta han participado 25 Federaciones miembros.

Índice

Preámbulo	3
Resumen	4
 Sección 1 Competitividad de la UE en la economía mundial.....	8
Introducción	8
I. Fiscalidad y finanzas públicas	10
II. Entorno empresarial	11
III. Innovación y cualificaciones	12
IV. Acceso a la financiación y estabilidad financiera	14
V. Mercado laboral	16
 Sección 2 Progresos de las reformas estructurales	18
Introducción	18
1 Progreso de las reformas en la Unión Europea	19
2 Prioridades futuras de reforma	23

SECCIÓN 1

COMPETITIVIDAD DE LA UE EN LA ECONOMÍA MUNDIAL

INTRODUCCIÓN

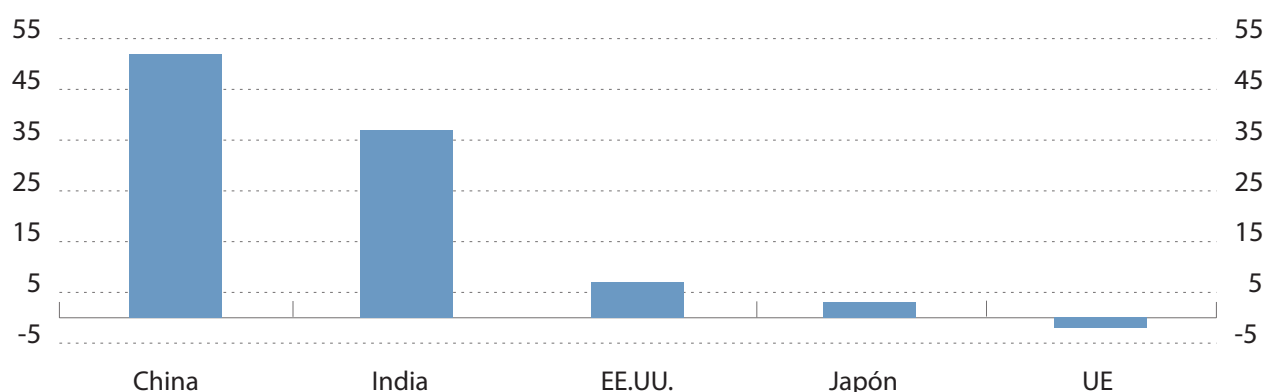
En 2013 se empezaron a ver las primeras señales de estabilización de la economía europea. Los mercados financieros se beneficiaron tanto de los progresos de los Estados miembros de la UE hacia una Unión Económica y Monetaria reforzada, y en particular una Unión Bancaria, como del firme compromiso de apoyar el euro por parte del Banco Central Europeo (BCE). Como consecuencia, el año 2014 ofrece la posibilidad de que la mayoría de las economías europeas puedan volver, aunque de forma modesta, al crecimiento económico.

Pero mientras la UE se ha dedicado a la gestión de la crisis, sin haber conseguido todavía que su economía recobre el tamaño previo a la misma, otras economías del resto del mundo no han permanecido quietas esperando a que Europa se recuperara (*Gráfico 1*). En los últimos cinco años, la economía china ha crecido más de un 50% y la de India más de un 30%. Aunque no se pueden esperar tales tasas de crecimiento en los países desarrollados, incluso Japón y EE.UU. han recuperado ya el terreno perdido durante la crisis, con un crecimiento previsto de un 2,6% para EE.UU. en 2014.

Gráfico 1

La economía mundial no ha esperado a que Europa se recuperara

Crecimiento del PIB entre 2008 y 2013, en %



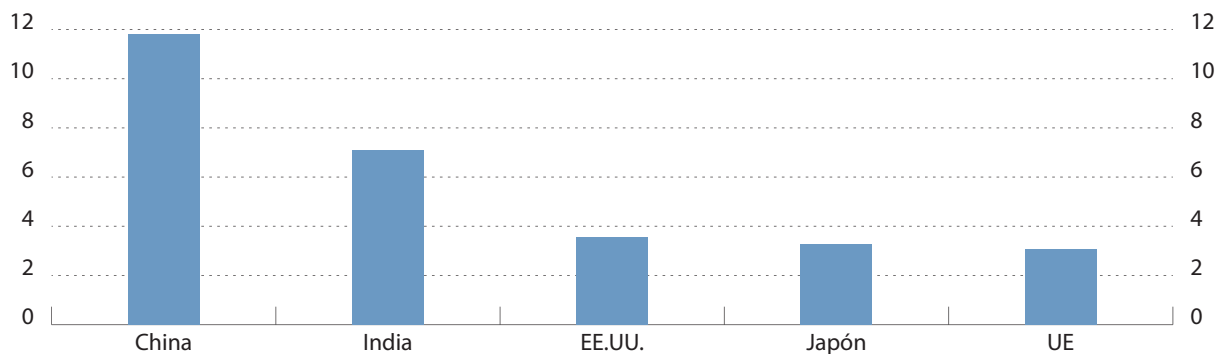
Fuente: Cálculos de BUSINESSEUROPE basados en datos del FMI.

Unas fuertes ganancias de competitividad han impulsado el crecimiento en China e India (*Gráfico 2*). Aunque parece que Europa se ha mantenido en este ámbito frente a Japón y EE.UU., los aumentos de productividad laboral en la UE se han debido principalmente a la reducción de tamaño de empresas o incluso al cierre definitivo de las menos competitivas. En los últimos cinco años, se han perdido 6 millones de puestos de trabajo en la UE, en comparación con alrededor de un millón de puestos perdidos tanto en Japón como en EE.UU. De modo similar, la tasa de empleo de la UE, actualmente alrededor del 68%, se ha mantenido muy por debajo del objetivo del 75% fijado por la estrategia de la UE para 2020.

Gráfico 2

Los mercados emergentes están ganando competitividad mundial

Productividad laboral por persona empleada, aumento del % medio anual entre 2001 y 2012



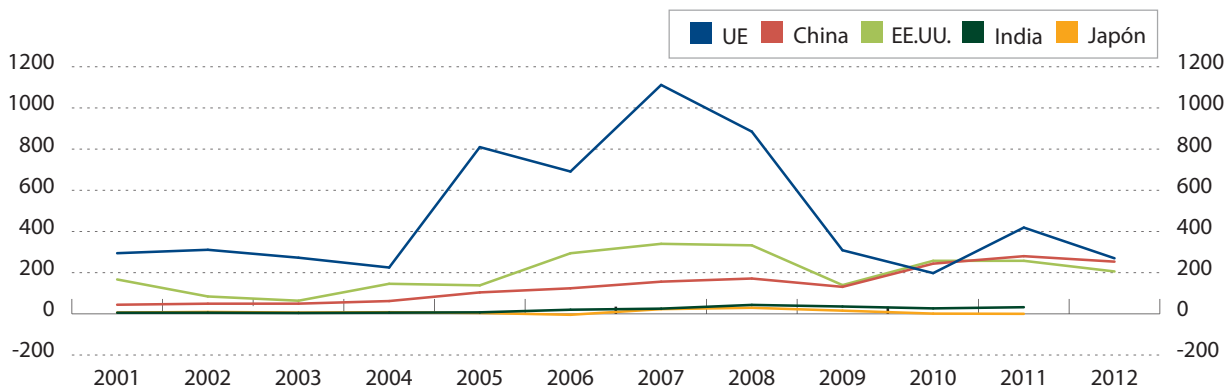
Fuente: Cálculos de BUSINESSEUROPE basados en datos del Conference Board

La competitividad creciente de las economías china e india se refleja en su cada vez mayor atractivo como destino para la inversión mundial. Aunque la UE sigue siendo un destino que atrae Inversión Extranjera Directa (IED), la mayor incertidumbre derivada de las débiles perspectivas económicas y de la inestabilidad financiera en la zona euro ha provocado que la inversión extranjera disminuya hasta alcanzar niveles registrados en los primeros años del siglo. El aumento de los flujos de inversión durante el mismo periodo tanto en China como en EE.UU. significa que la cuota de IED de la UE cayó al 24% en 2012, frente al 40% que registró en 2000.

Gráfico 3

Competencia creciente para la inversión mundial

Inversión Extranjera Directa, entrada neta, miles de millones de dólares USA corrientes



Fuente: Naciones Unidas

La sección 1 de este documento examina en detalle cómo la UE se ha ido quedando atrás, en los últimos años, en ámbitos claves que sustentan el crecimiento y la competitividad a largo plazo, tales como la fiscalidad y las finanzas públicas; el entorno empresarial; la innovación y las cualificaciones; el acceso a la financiación y la estabilidad financiera; y el mercado laboral. Europa debe aplicar e intensificar urgentemente el proceso de reformas estructurales, con el fin de recuperar el terreno perdido en términos de competitividad mundial en los últimos años, para restablecer el crecimiento, garantizar la creación de empleo y elevar de manera sostenible los niveles de vida en Europa.

I. FISCALIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

RECOMENDACIONES POLÍTICAS CLAVES

- 1 Los Estados miembros deben continuar la **consolidación fiscal**, centrándose principalmente en la **reducción del gasto público corriente** que proteja la inversión, **en lugar de aumentar los impuestos**.
- 2 Las reformas fiscales deben **rebajar la carga fiscal sobre el trabajo y sobre la inversión empresarial** que es la más perjudicial para el crecimiento y el empleo.
- 3 Los Estados miembros deben **simplificar la administración de sus sistemas fiscales**.

Los acontecimientos de los últimos años han supuesto un claro recordatorio de que unas finanzas públicas sostenibles son fundamentales para el crecimiento a largo plazo. La falta de confianza acerca de la capacidad de un gobierno para pagar sus deudas puede conducir a una espiral que se autoalimenta, en la que el aumento de los niveles de endeudamiento conduce a unos mayores costes y estos, a su vez, requieren unos niveles impositivos más altos.

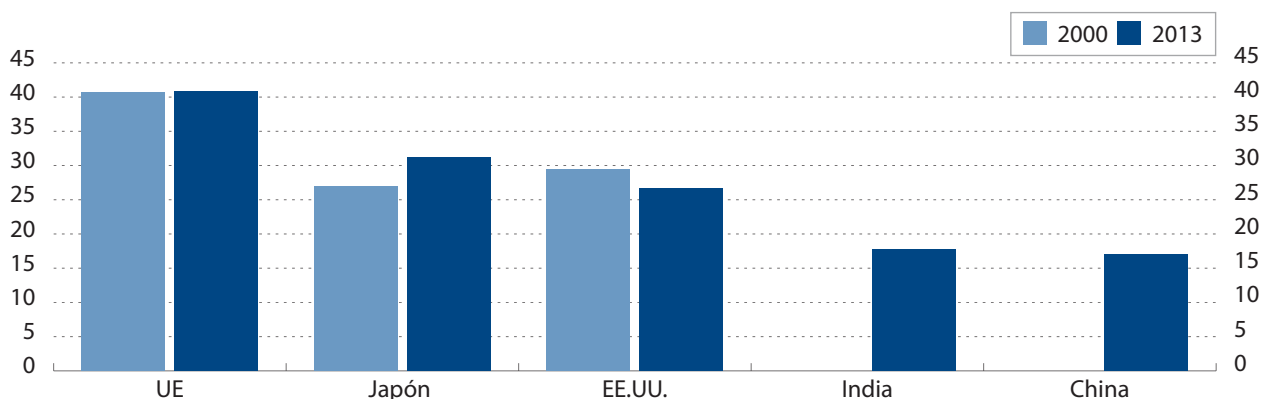
Los Estados miembros están realizando progresos significativos en la reducción de sus déficits públicos. En efecto, los déficits presupuestarios de los Estados miembros de la UE se redujeron hasta el 3,5% del PIB a finales de 2013, frente al 6,9% en 2009. Sin embargo, dado los bajos niveles de crecimiento, los mayores gastos de intereses y una intervención pública excepcional en el sector financiero de una serie de países, el ratio deuda/PIB ha seguido creciendo en los últimos años (desde un 74% a un 90%). Este aumento constituye una preocupación particular en el contexto del envejecimiento de la población, porque representa riesgos crecientes para la sostenibilidad a largo plazo de las finanzas públicas. Un envejecimiento de la población que, junto a la disminución del porcentaje de población activa que contribuye al impuesto sobre la renta, conducirá a un aumento previsto del gasto en pensiones públicas en la UE de casi un 2% del PIB en 2040.

La carga fiscal global en la UE es también considerablemente más elevada que en nuestros principales socios internacionales (*Gráfico 4*). Refleja claramente las opciones políticas vinculadas al modelo social europeo, que incluye la prestación de asistencia sanitaria. Sin embargo, unos niveles impositivos altos podrían debilitar los incentivos tanto para la inversión como para la entrada en el mercado laboral, ejerciendo un impacto negativo en el crecimiento a largo plazo. Por tanto, la consolidación fiscal debe centrarse en el aumento de la eficiencia y la calidad del gasto público, dando prioridad a las inversiones que fomenten el crecimiento y evitando el aumento de los impuestos.

Gráfico 4

La carga fiscal global en la UE es mayor que en el resto del mundo

Carga fiscal total en % del PIB, 2013 (2012 para China e India)



Fuente: Base de datos AMECO de la Comisión Europea y Fundación Heritage

II. ENTORNO EMPRESARIAL

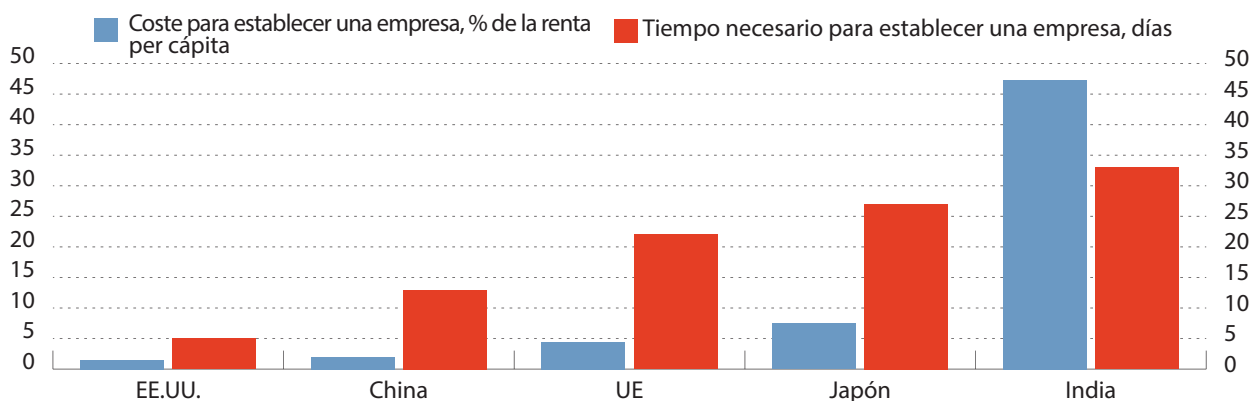
RECOMENDACIONES POLÍTICAS CLAVES

- 1 Lograr un **mercado único europeo verdaderamente integrado**, en particular en los sectores de la economía digital, las telecomunicaciones y la energía, con el fin de fomentar la competitividad global de Europa y apoyar la reindustrialización.
- 2 Garantizar que la legislación europea y nacional esté bien diseñada y se aplique correctamente, con una carga asociada mínima, para **apoyar la creación de empresas y su expansión**. La prueba de competitividad, incluida la prueba de las PYME, debe formar parte de la evaluación de impacto ex-ante de todas las propuestas legislativas.
- 3 Los precios de la energía deben permitir que las empresas europeas sean más competitivas en los mercados internacionales. Es preciso establecer objetivos y medidas para **abordar la diferencia de precios energéticos respecto a los principales competidores** y garantizar la seguridad energética, así como tenerlos en cuenta en las iniciativas políticas europeas sobre el clima y la energía.
- 4 **Se deben desplegar las infraestructuras transeuropeas** (y nacionales). Es necesario eliminar todas las barreras regulatorias, administrativas y técnicas aún existentes en todos los modos de transporte para garantizar el acceso a las infraestructuras adecuadas. De igual manera, se deben interconectar totalmente las infraestructuras energéticas con el fin de conseguir una mayor integración del mercado interior europeo.

Un entorno favorable a la competitividad es crucial para la creación de empresas y su expansión. Unos mercados abiertos, con normas precisas y bien aplicadas, pueden estimular la competencia, la seguridad jurídica y, a su vez, el crecimiento de la productividad.

El tiempo y el coste para establecer una empresa y obtener las licencias de explotación son indicadores claves de la facilidad general para la actividad empresarial en una economía. Aunque la facilidad para el cumplimiento de los requisitos administrativos para crear una empresa varía considerablemente entre Estados miembros, en general existe todavía un amplio margen de mejora en este ámbito con respecto a los EE.UU. (*Gráfico 5*). En términos generales, la Comisión Europea estima que el coste de las cargas administrativas en la UE asciende a unos 120.000 millones de euros, el equivalente al 1% del PIB, lo que ofrece un margen considerable para establecer una mejor legislación con el objetivo de aumentar la competitividad.

Gráfico 5 Se deben mejorar las condiciones del entorno empresarial
Coste y tiempo para establecer una empresa en 2013

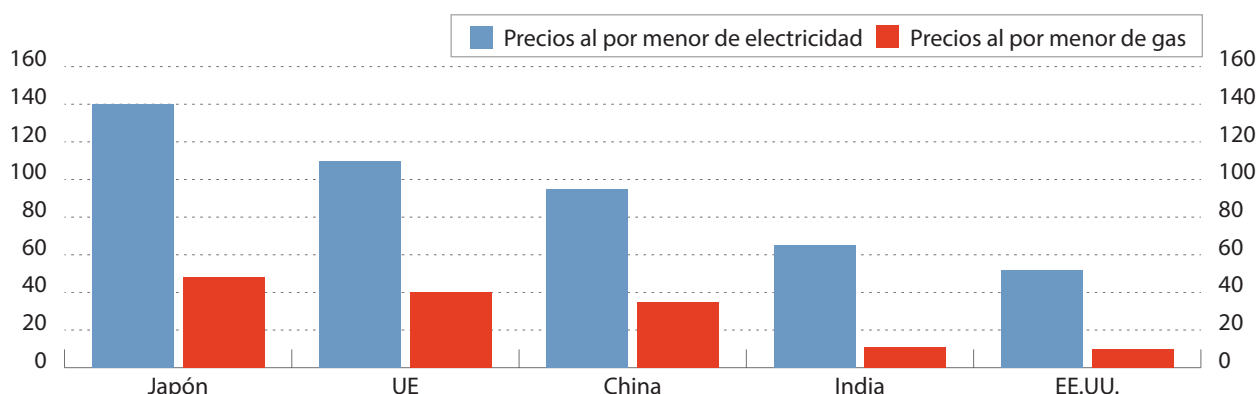


Fuente: Banco Mundial

Un requisito fundamental para alcanzar el éxito empresarial, en particular en la industria manufacturera, es la seguridad del suministro de energía a precios competitivos. En este contexto, los Estados miembros deben garantizar la reducción del impacto en los costes de la energía que tienen los actuales sistemas de apoyo a las energías renovables. El aumento del precio de la electricidad industrial en un 37% en la UE³ entre 2005 y 2012, en comparación con una caída del 4% en EE.UU., está generando cada vez más dificultades a las empresas de la UE para competir en los mercados mundiales. Los precios de la electricidad y del gas para los usuarios industriales son mucho más elevados en la UE que en EE.UU., India o China (Gráfico 6). Si no se toman con urgencia medidas apropiadas, esta diferencia podría ser aún mayor.

Gráfico 6

Los altos precios de la electricidad y del gas perjudican la competitividad de la industria de la UE
Precios al por menor de la energía en 2012, EUR/MWH, consumidores industriales



Fuente: Informe de la Comisión Europea sobre los precios y costes de la energía, 2014

III. INNOVACIÓN Y CUALIFICACIONES

RECOMENDACIONES POLÍTICAS CLAVES

- Se debe aumentar la inversión en Investigación y Desarrollo** con el fin de alcanzar el objetivo del 3% del PIB para el gasto en I+D. Es preciso implementar el programa de financiación “Horizonte 2020” de una manera favorable para las empresas, asegurando un plazo más corto para llevar la innovación al mercado.
- Las políticas de innovación deben orientarse más a las necesidades empresariales. Hay que mejorar los incentivos para la cooperación entre las empresas y los institutos de investigación en redes o grupos de investigación para **facilitar la comercialización de las innovaciones**.
- Se deberían mejorar los resultados de la educación**. Los gobiernos deberían asegurar que los recursos disponibles van dirigidos prioritariamente a aportar a los europeos de todas las edades el conocimiento y las cualificaciones requeridas para lograr éxito en los mercados laborales. Para ello, es importante afrontar a corto plazo las carencias en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas.

³ Media de los miembros UE de la OCDE. Fuente: Agencia Internacional de la Energía

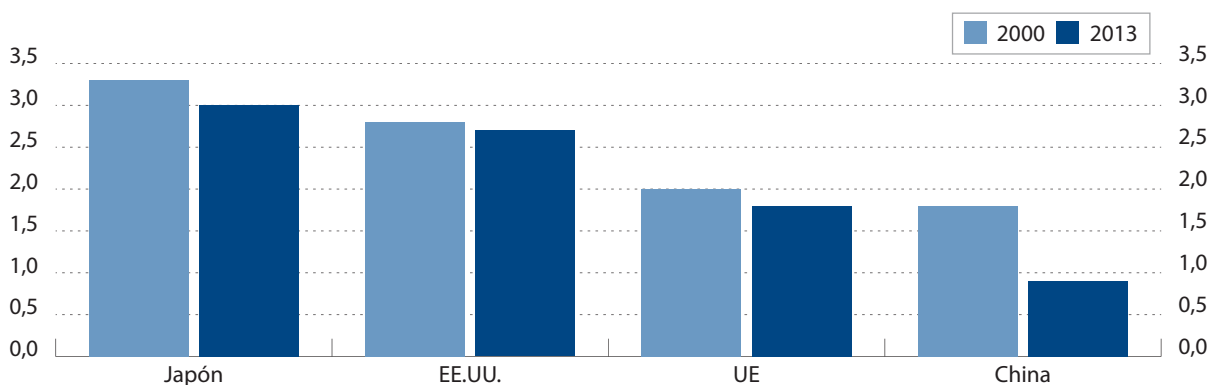
La innovación, las cualificaciones y la capacidad tecnológica de la UE son elementos fundamentales de nuestra habilidad para atraer y conservar puestos de trabajo de calidad y con una alta productividad en todos los sectores de la economía global.

Medir la capacidad de innovación es una tarea compleja, pero la inversión en I+D y los registros internacionales de patentes proporcionan un punto de partida para evaluar nuestra capacidad actual y futura.

El gasto total de la UE en I+D en porcentaje del PIB se ha mantenido en torno al 2% en la última década, lejos del objetivo del 3% de la estrategia para el crecimiento (UE 2020). Excepto en algunos países, como Finlandia, Suecia, Dinamarca y Alemania, la inversión de la UE en este sector estratégico se sitúa por detrás de Japón (3,4%) y EE.UU. (2,8%).

Gráfico 7

La UE no ha logrado reducir la diferencia con Japón y EE.UU. en materia de I+D
Intensidad de I+D en % del PIB

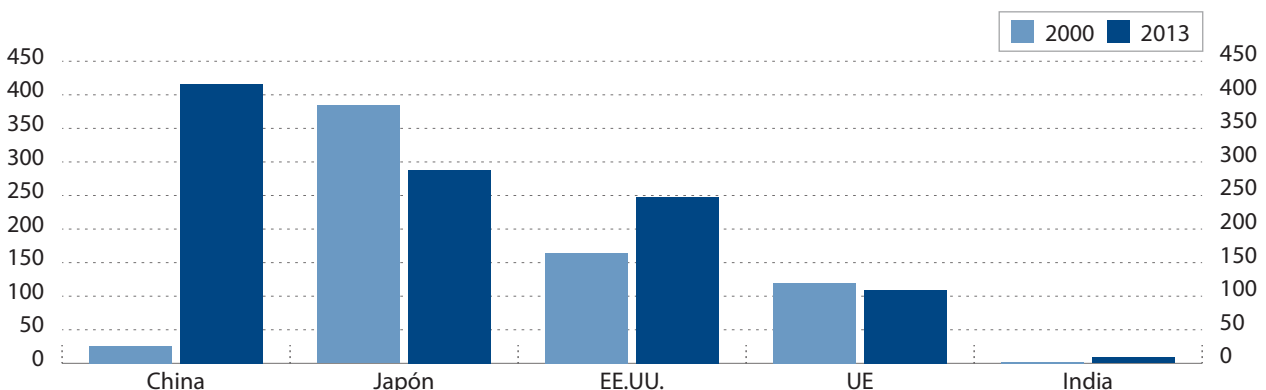


Fuente: Banco Mundial

Esta falta de inversión en I+D parece afectar a la capacidad de innovación, cuantificada mediante las solicitudes de patentes internacionales presentadas. En términos de solicitudes de patentes, la diferencia respecto a EE.UU. y Japón ha aumentado en los últimos años, mientras que China ha pasado de casi la nada a convertirse en el mayor solicitante de patentes (Gráfico 8).

Gráfico 8

La proporción de solicitudes de patentes internacionales presentadas por la UE está cayendo
Número de solicitudes de patentes, en miles



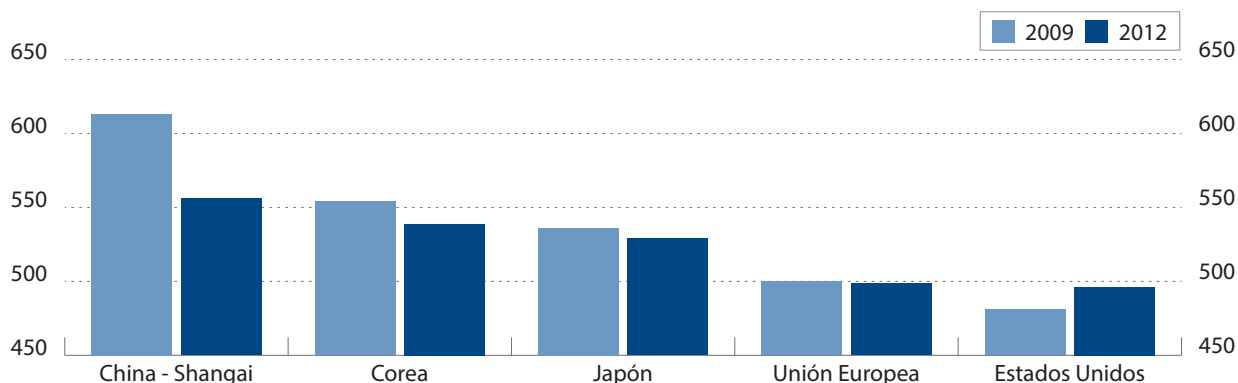
Fuente: Banco Mundial

También es complejo medir los resultados en la educación, particularmente debido a la necesidad de evaluar tanto la calidad de las cualificaciones como su adaptación al mercado laboral. La estrategia “Europa 2020” fijó como objetivo principal que al menos el 40% de las personas entre 30 y 34 años debería poseer una titulación universitaria o equivalente en 2020. Este objetivo es importante pero no es suficiente. Con el fin de contribuir a la innovación y la competitividad, la política de educación se debería concentrar más en la promoción del componente práctico de la misma mediante modelos de aprendizaje basados en el trabajo. El objetivo debería ser lograr resultados en materia de aprendizaje, a todos los niveles de la educación, que se ajustaran a las futuras necesidades del mercado laboral. En este sentido, sería necesario promover más la formación profesional así como mejorar los resultados de la educación secundaria, especialmente en las materias de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés). La encuesta PISA de la OCDE para 2012 muestra que la mayoría de los países de la UE se quedan muy por detrás de las economías más eficientes de Asia (Gráfico 9) en áreas como matemáticas, lectura y ciencias, ámbitos claves para la competitividad futura.

Gráfico 9

Los resultados en educación muestran margen para la mejora

Resultados de un estudiante promedio en matemáticas/lectura/ciencias, Encuesta PISA de la OCDE



Fuente: Banco Mundial

IV. ACCESO A LA FINANCIACIÓN Y ESTABILIDAD FINANCIERA

RECOMENDACIONES POLÍTICAS CLAVES

1. **Implementar la Unión Bancaria** con el fin de romper el círculo vicioso entre la deuda soberana y la situación financiera de los bancos y poner fin a la fragmentación del mercado financiero europeo, entre otras cosas mediante la conclusión de un acuerdo sobre el Mecanismo Único de Resolución antes del final de la actual legislatura.
2. Las **normas prudenciales** deben encontrar el equilibrio justo entre aumentar la estabilidad financiera y apoyar las necesidades de financiación de las empresas para sus inversiones y actividades empresariales.
3. Desarrollar **fuentes adicionales de financiación alternativas** a los préstamos bancarios para paliar las consecuencias del desapalancamiento de los bancos sobre el acceso al crédito de las empresas, en particular las PYME.
4. Se debe asegurar una **mayor aportación de los fondos públicos**. Algunos de los programas que está llevando a cabo el Banco Europeo de Inversiones tienen un papel clave que desempeñar.

El acceso a la financiación en condiciones razonables es un requisito previo para que las empresas puedan llevar a cabo las inversiones necesarias para impulsar el crecimiento y mantener la competitividad. La financiación debe estar disponible por varias vías, tanto para proporcionar estabilidad como para satisfacer las diferentes necesidades de todas las empresas, especialmente las PYME.

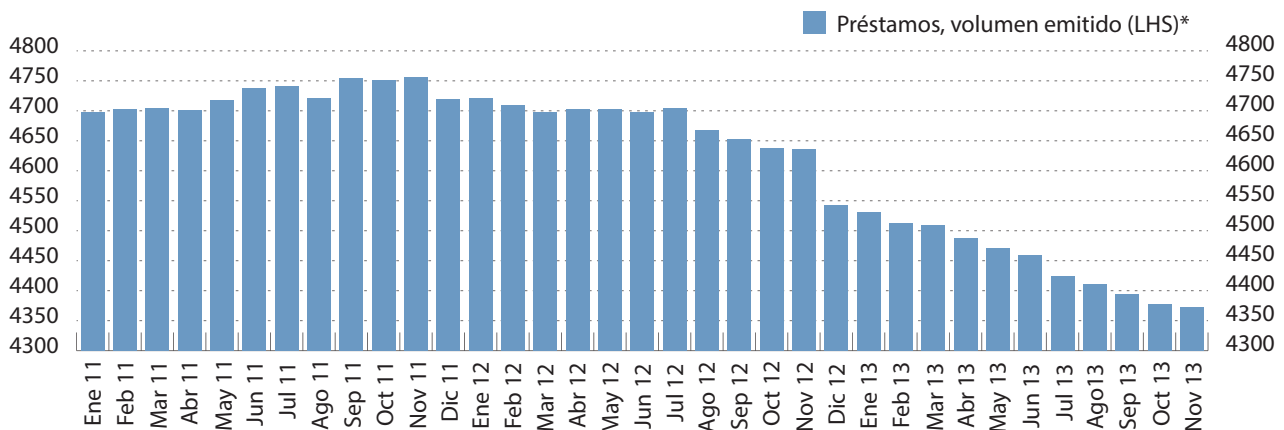
La crisis ha demostrado el perjuicio que supone la inestabilidad financiera para el acceso a la financiación, la confianza y el crecimiento. El círculo vicioso entre la deuda soberana y la situación financiera de los bancos que se originó a partir de 2010, creando incertidumbre política y generando volatilidad en el mercado financiero, fue menos fuerte en 2012 tras las medidas adoptadas por el BCE y los acuerdos sobre la Unión Bancaria. Tanto la crisis financiera como la regulación prudencial de los bancos, cada vez más estricta, continúan afectando a los préstamos bancarios a las empresas, en particular a las PYME y en los países más perjudicados por la crisis.

Como consecuencia de la débil demanda y de las restricciones en la oferta de crédito, la concesión de préstamos bancarios a las empresas cayó alrededor de un 10% entre principios de 2012 y finales de 2013 en la zona euro, con las nuevas emisiones incapaces de pagar los préstamos existentes.

Gráfico 10

Los préstamos bancarios a las empresas siguen bajando

Préstamos bancarios a empresas no financieras de la zona euro, miles de millones de euros en circulación



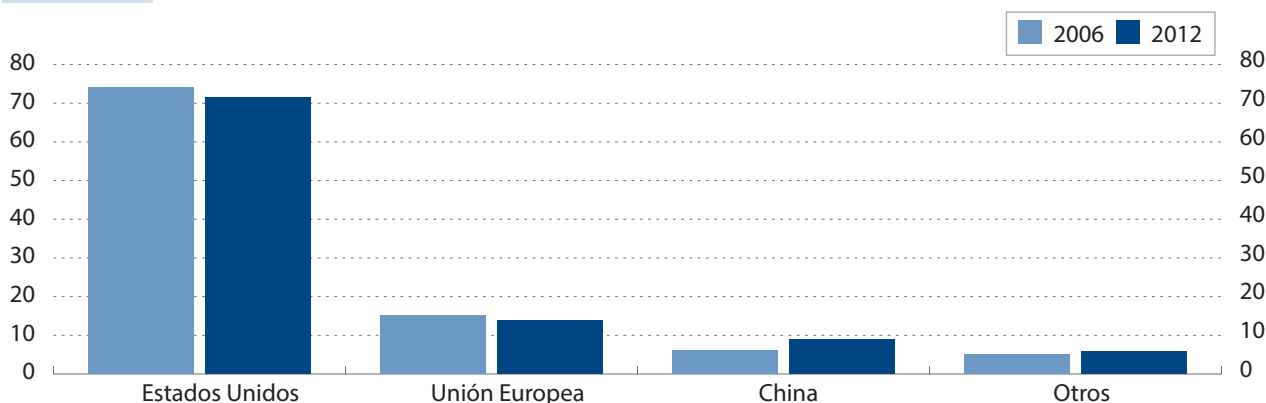
* Latin Hybercube Sampling

Fuente: Banco Central Europeo

Debido a que las empresas en algunos países encuentran cada vez más dificultades para obtener préstamos bancarios tradicionales, es importante que Europa intente explotar plenamente las vías de financiación no bancarias. Por ejemplo, los préstamos bancarios representan alrededor del 85% de la financiación empresarial en la zona euro y en el Reino Unido. Por el contrario, en EE.UU. este porcentaje se reduce hasta sólo el 53%. Si bien se han realizado progresos en el desarrollo del mercado europeo de bonos de empresas (cuyas emisiones netas en los últimos meses de 2013 fueron positivas), el acceso de las PYME a la financiación sigue viéndose limitado por unos gravosos requisitos de presentación de informes y unos desincentivos normativos para la titulización. Además, la UE no ha logrado avanzar de forma significativa en los últimos años para que el desarrollo de su industria de capital riesgo alcance los niveles de EE.UU. En 2012, la UE representó menos del 14% del total de la inversión en capital riesgo, muy por debajo del 72% de Estados Unidos (Gráfico 11).

Gráfico 11

Progresos limitados en el desarrollo de vías de financiación no bancarias como el capital-riesgo
Participación, % del total anual de la inversión en capital-riesgo por una parte del mundo



* el número total no incluye a Japón, cuyos datos no estaban disponibles

Fuente: Dow Jones Venture, 2013

V. MERCADO LABORAL

RECOMENDACIONES POLÍTICAS CLAVES

1. Con el fin de asegurar unos **mercados laborales abiertos, dinámicos y móviles**, es preciso establecer reformas centradas en estimular la creación de empleo, especialmente para los jóvenes, y la inserción laboral; unas transiciones más fáciles en el mercado laboral; y una mejor asignación de empleo basada en las necesidades de los empleadores.
2. Para mantener la competitividad global, **es necesario que el marco legislativo de los mercados laborales sea simple y flexible**. Al mismo tiempo, los mercados laborales deben asegurar la coherencia entre el aumento de los costes laborales y el incremento de la productividad.
3. La **reducción de las cotizaciones a la seguridad social de los empleadores** puede desempeñar un papel importante en la estimulación de la demanda, animando a los empleadores a que contraten más personal. **Se debería reducir la presión fiscal sobre el trabajo** para que trabajar resulte más atractivo que cobrar prestaciones sociales, en particular para los trabajadores con ingresos más bajos.

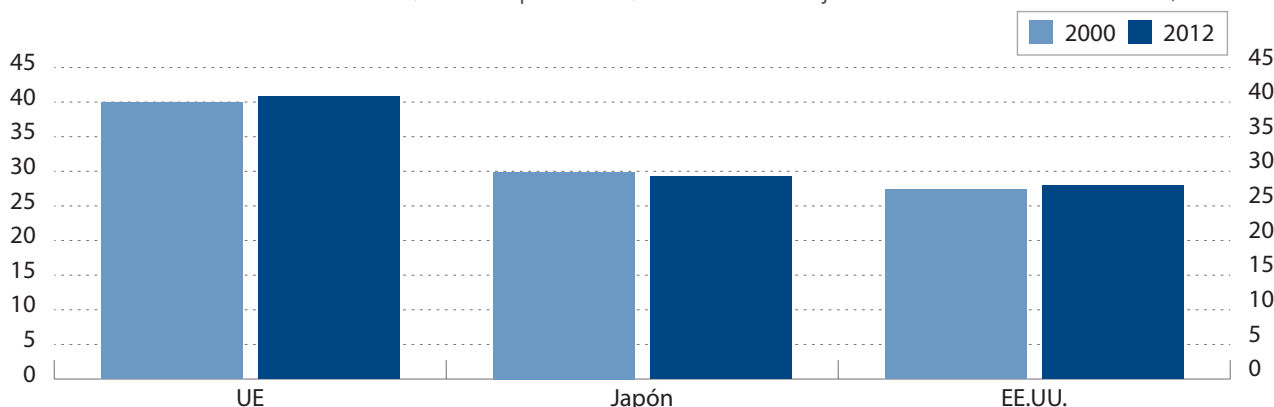
Unos mercados laborales flexibles que funcionen correctamente facilitan la transición entre puestos de trabajo y ayudan a que la oferta de cualificaciones se corresponda con la demanda. La existencia de rigideces en el mercado laboral puede hacer que un país sea menos atractivo para los inversores nacionales y extranjeros, reduciendo la creación de empleo, la productividad y el crecimiento económico. Asimismo, una presión fiscal excesiva, la carencia de trabajadores cualificados y unos sistemas de formación inadecuados constituyen barreras a la contratación.

Por ejemplo, tanto la OCDE como la UE subrayan que los impuestos sobre el trabajo pueden perjudicar de forma particular al crecimiento y el empleo, ya que menoscaban los incentivos tanto para que los trabajadores entren en el mercado laboral como para que los empleadores contraten nuevo personal (si los costes laborales son muy altos). Es particularmente preocupante que la carga fiscal media sobre los ingresos bajos sea mucho mayor en la UE que en EE.UU. o Japón (*Gráfico 12*).

Gráfico 12

La cuña fiscal media sobre los trabajadores con menores salarios es mayor en Europa que en el resto del mundo

Nivel de cuña fiscal (en % de promedio) sobre los trabajadores con menores salarios, 2012



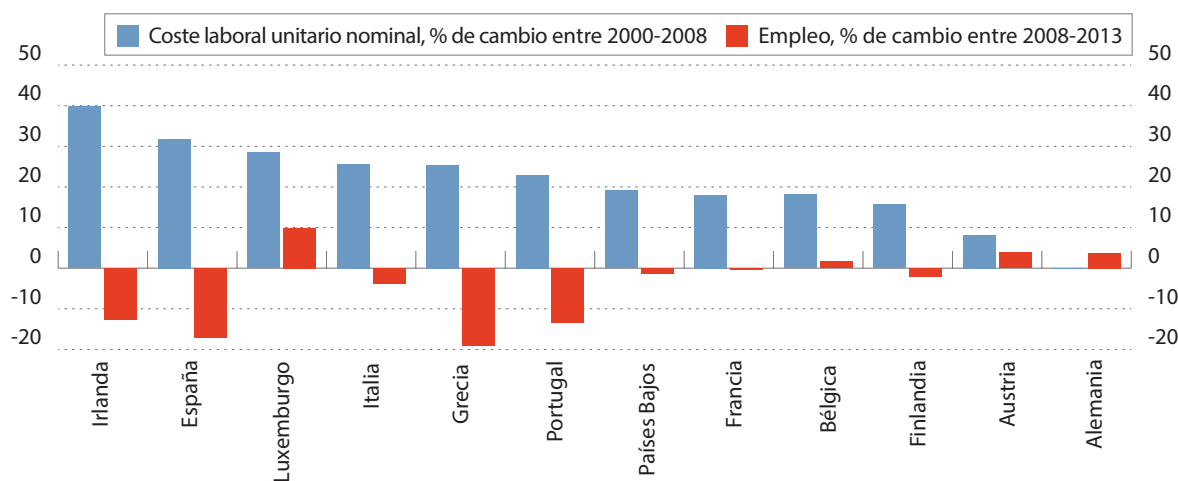
Fuente: Eurostat

En una unión monetaria, los mercados laborales deben tener aún más flexibilidad para poder ajustarse en caso de choques externos, puesto que los miembros de la unión monetaria ya no tienen la posibilidad de recurrir a una devaluación (nominal) de su moneda para dar un impulso a corto plazo a la competitividad.

Aquellos países que acumularon desequilibrios de competitividad de costes, en particular a causa de unos aumentos salariales muy por encima de los incrementos de productividad, han registrado posteriormente una mayor pérdida de empleo (Gráfico 13). No obstante, estos países emprendieron ajustes de competitividad en los últimos años, cuyos beneficios han empezado a reflejarse en algunos aspectos de los resultados económicos. Por ejemplo, desde 2010, el coste laboral unitario nominal se ha reducido en un 14% en Grecia, un 5,1% en España, un 3,6% en Portugal y un 3,1% en Irlanda. Pero es necesario adoptar muchas más medidas para aplicar reformas tanto en el mercado laboral como en el de productos, con el fin de apoyar la competitividad, incluso mediante la modernización de las estructuras de negociación salarial y la adopción de medidas enérgicas para reducir la cuña fiscal sobre el trabajo.

Gráfico 13

El aumento insostenible de los costes laborales entorpece la creación de empleo



Fuente: Eurostat

Sección 2

PROGRESOS DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES

INTRODUCCIÓN

La primera sección ha puesto de relieve que, a pesar de las recientes señales alentadoras de estabilización en la economía de la UE, otras partes del mundo superan continuamente a Europa cuando se trata de ganar competitividad, atraer la inversión y crear las condiciones para un crecimiento dinámico y generador de empleo.

La disminución de la cuota de la UE en el PIB mundial muestra cómo las reformas estructurales son fundamentales si Europa quiere conservar un papel de liderazgo en la economía mundial y mantenerse como un destino atractivo para las inversiones, en un contexto de mayor competencia por parte de los países emergentes.

Los beneficios resultantes de las reformas estructurales requieren tiempo para reflejarse en la economía. Es preciso aplicar inmediatamente estas reformas si queremos reducir el diferencial de competitividad con nuestros principales socios comerciales, mejorar nuestro crecimiento a largo plazo y crear los millones de puestos de trabajo necesarios para reducir los niveles intolerablemente altos de desempleo. Todo ello es esencial si queremos volver a situar a Europa en la senda del crecimiento y alcanzar el objetivo fijado por la Comisión Europea de aumentar el peso de la industria en el PIB de la UE desde el actual 15,3% al 20% en 2020.

La mayor parte de las herramientas políticas para la implementación de las reformas estructurales son competencia de los Estados miembros. Sin embargo, la crisis ha puesto de manifiesto que los gobiernos europeos no pueden ignorar el impacto que tienen las decisiones de unos y otros debido a la interrelación de sus economías, especialmente cuando comparten una moneda común. **Estudios recientes de la Comisión Europea⁴ muestran que el PIB de la zona euro podría ser, en un plazo de diez años, hasta un 6% superior** si los Estados miembros adoptaran medidas de reforma para reducir a la mitad la diferencia que presentan respecto a los tres Estados miembros más competitivos en ámbitos como la competencia y la regulación del mercado, la fiscalidad, el mercado laboral, la innovación y las cualificaciones.

Por consiguiente, el Semestre Europeo es crucial para aumentar tanto la coordinación como la intensidad de las reformas económicas, fortaleciendo así el actual proceso de integración europea.

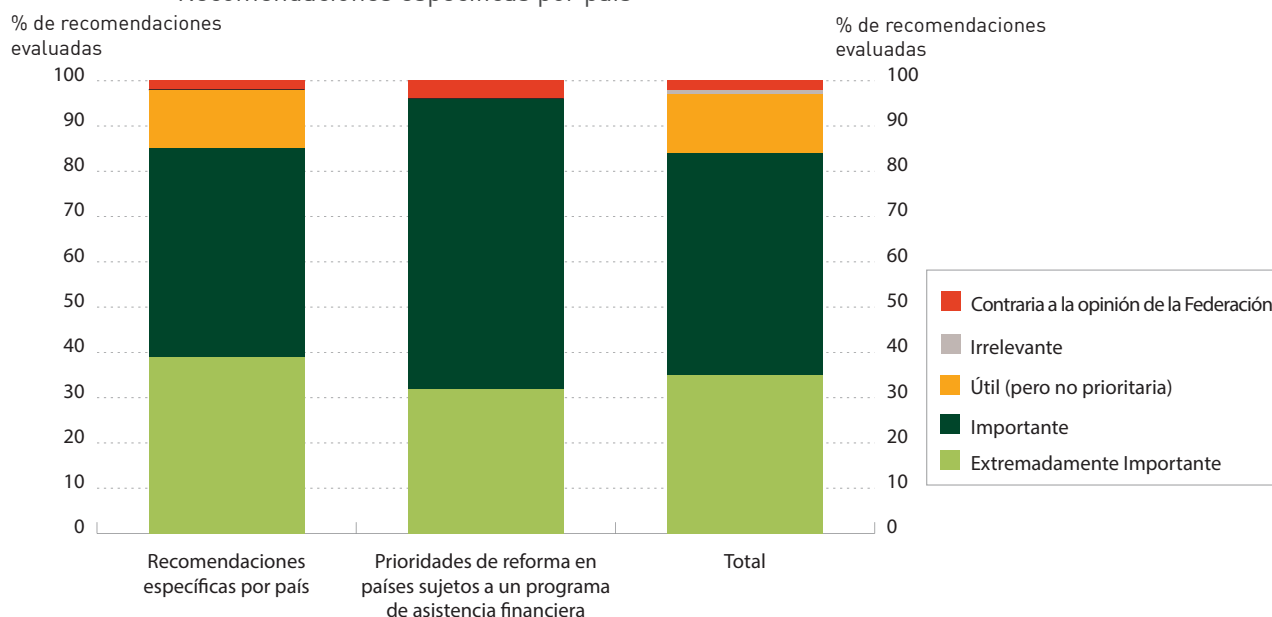
⁴ El impacto de las reformas estructurales sobre el crecimiento, Informe trimestral sobre la zona euro, DG ECFIN, diciembre de 2013.

1 PROGRESO DE LAS REFORMAS EN LA UNIÓN EUROPEA

Para el Eurobarómetro de este año, hemos llevado a cabo una encuesta pormenorizada entre nuestras Federaciones miembros con el fin de evaluar el éxito que ha tenido el Semestre Europeo en ayudar a impulsar las reformas estructurales. En particular, las federaciones hicieron comentarios sobre la pertinencia de cada una de las Recomendaciones Específicas por País de reforma adoptadas por el Consejo y propuestas por la Comisión Europea y los esfuerzos de sus respectivos gobiernos para su aplicación⁵.

Una gran mayoría de las Federaciones miembros estima que el Semestre Europeo es eficaz para impulsar las reformas estructurales adecuadas, aunque los Programas Nacionales de Reformas podrían ser aún más ambiciosos y precisos en algunos países. En particular, **consideran que los objetivos de reforma de la Comisión y del Consejo, tal y como se establecen en las Recomendaciones específicas por país, se centran en general en cuestiones relevantes para la competitividad**, estimando que el 83% de las 150 recomendaciones de reformas estructurales evaluadas es importante o extremadamente importante (Gráfico 14). Se pueden encontrar las respuestas detalladas de las Federaciones miembros acerca de las Recomendaciones específicas por país en el sitio web de BUSINESSEUROPE⁷.

Gráfico 14 La Comisión establece las prioridades adecuadas para las reformas
Evaluación de las Federaciones miembros acerca de la pertinencia de cada una de las Recomendaciones específicas por país



Fuente: Encuesta de BUSINESSEUROPE entre sus Federaciones miembros

→ No obstante, nuestra encuesta muestra una débil implementación de las recomendaciones de reforma:

- ☐ Sólo el 23% de las 150 recomendaciones evaluadas por las Federaciones miembros se ha implementado de manera satisfactoria.
- ☐ En los países sujetos a un programa de asistencia financiera con una necesidad urgente de reformas la implementación es mucho mejor, pero podría ser aún mayor. Sólo un poco más de un tercio de las recomendaciones desembocan en medidas efectivas concretas.

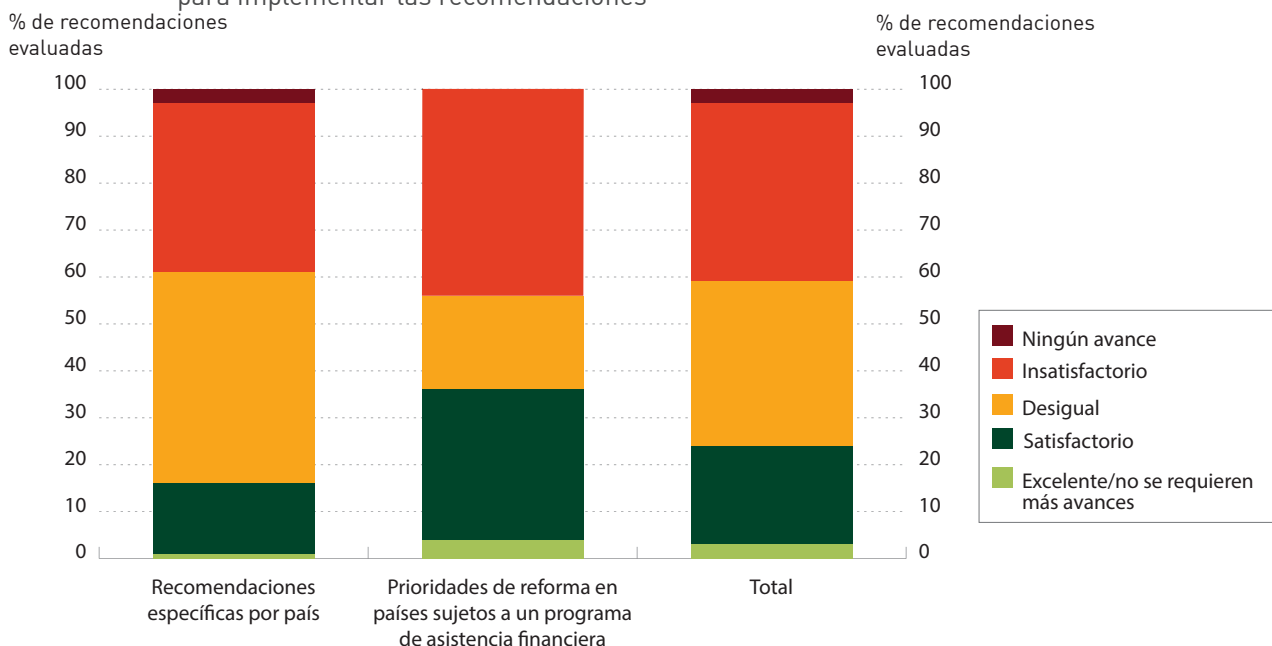
⁵ Las Federaciones de los países sujetos a un programa de asistencia financiera hicieron comentarios sobre las recomendaciones formuladas por la troika en los Programas de Ajuste Económico. Las Federaciones miembros de países no pertenecientes a la UE evaluaron las prioridades de reforma identificadas por la OCDE y su puesta en práctica por sus gobiernos respectivos.

⁶ El total también incluye las prioridades de reforma identificadas por la OCDE para los países no pertenecientes a la UE con el fin de garantizar una amplia evaluación europea de las recomendaciones de reformas estructurales y los esfuerzos de los gobiernos para ponerlas en práctica.

⁷ www.buinessseurope.eu

Gráfico 15

La implementación de las reformas por los gobiernos nacionales sigue siendo lenta
Evaluación de las Federaciones miembros acerca de los esfuerzos de los Estados miembros para implementar las recomendaciones



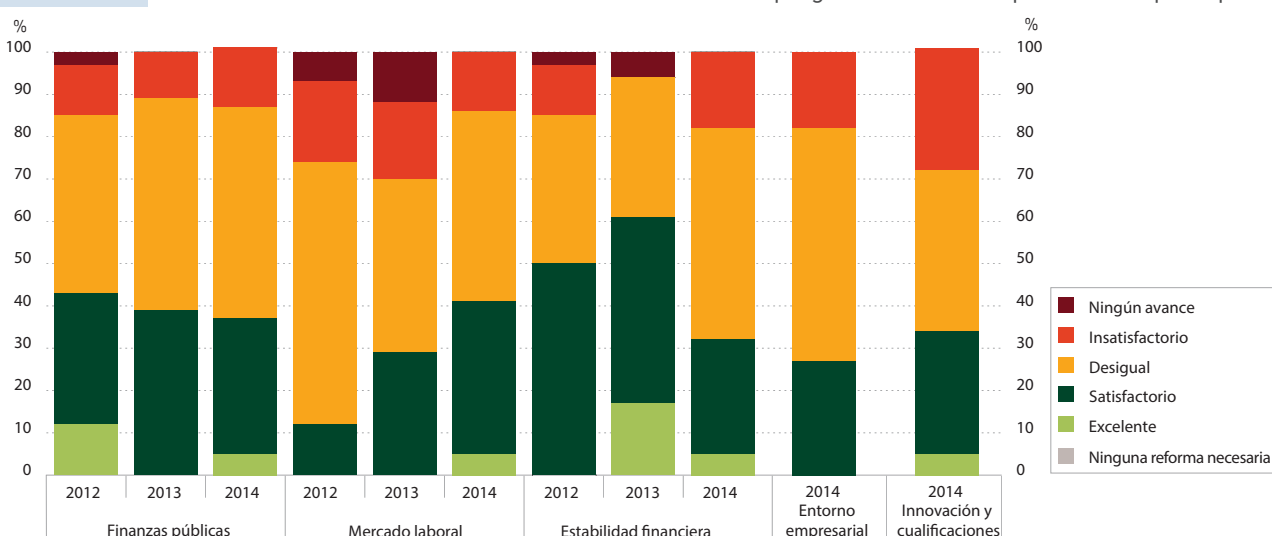
Fuente: Encuesta de BUSINESSEUROPE entre sus Federaciones miembros

La Comisión también ha identificado un progreso significativo en comparación con los últimos años en sólo el 15% de las Recomendaciones Específicas por País⁸. Por tanto, BUSINESSEUROPE apoya el establecimiento de unos mecanismos más fuertes de supervisión que garanticen una mayor aplicación de las reformas estructurales en el marco del Semestre Europeo, en particular mediante el desarrollo de acuerdos contractuales.

Además de evaluar el avance general de las reformas, las Federaciones miembros han evaluado los progresos realizados en los 5 ámbitos claves de reforma que se recogen en la sección 1 del presente documento(Gráfico 16).

Gráfico 16

En general, el progreso de reforma es considerado como desigual en los principales ámbitos políticos
Evaluación de las Federaciones miembros acerca del progreso de reforma por ámbitos principales



Fuente: Encuesta de BUSINESSEUROPE entre sus Federaciones miembros

⁸ Mencionado en el informe de la Comisión Econ del Parlamento Europeo sobre el Semestre Europeo publicado en octubre de 2013.

Los principales resultados son:

- En términos generales, **no existe ningún ámbito de política en el que la mayoría de las Federaciones miembros estime que el progreso de las reformas ha sido satisfactorio.**
- **Se siguen realizando progresos en la reforma de las finanzas públicas en la mayoría de los Estados miembros**, pero podrían ser aún mayores. El 15% de las Federaciones estima que el progreso ha sido insatisfactorio y el 50% que ha sido desigual.
- **El progreso de las reformas ha mejorado en el ámbito del mercado laboral, pero ha de ser aún mayor.** El 45% de las Federaciones miembros todavía considera que el progreso ha sido desigual y el 14% que inaceptable. En general, la situación sigue siendo insatisfactoria. También es importante que no haya habido retrocesos en las reformas ya aplicadas o acordadas. En el cuadro adjunto se recoge una evaluación detallada de las reformas del mercado laboral.
- **Los progresos en el ámbito de la estabilidad financiera y del acceso a la financiación se han frenado en comparación con 2012.** El 20% de las Federaciones considera que no ha habido progreso en las reformas o que ha sido insatisfactorio.
- **El progreso de las reformas en relación con el entorno empresarial ha sido desigual.** Las Federaciones consideran que se podría hacer más para reducir la carga normativa, mejorar la competencia completando el mercado interior y reducir los costes de la energía.
- **Sólo el 35% de las Federaciones miembros estima que el progreso de las reformas es satisfactorio en materia de innovación y cualificaciones.** Una serie de Federaciones procedentes de economías tradicionalmente eficientes, en particular en el norte de Europa, están preocupadas por que la complacencia respecto a las reformas en este ámbito pueda conducir a que sus economías pierdan el liderazgo mundial.

EVALUACIÓN DE LAS RECIENTES REFORMAS DEL MERCADO LABORAL EN 2013

Mercados laborales flexibles

Objetivo: Unos mercados laborales flexibles, caracterizados por disponer de distintos acuerdos contractuales, además de la necesaria flexibilidad salarial y de la ordenación del tiempo de trabajo, incluida la coherencia entre salarios y niveles de productividad, respetando la autonomía de los interlocutores sociales en el proceso de negociación colectiva.

Positivo: En **España** se han iniciado reformas para fomentar el uso de contratos indefinidos; más flexibilidad interna y geográfica; una mayor flexibilidad externa por la reducción de los costes por despido improcedente; y reducción de los trámites administrativos relativos a los despidos colectivos. Actualmente se pueden modificar los convenios colectivos para vincular las políticas de fijación de salarios a la productividad. En los **Países Bajos** se concluyó un acuerdo entre los interlocutores sociales sobre, entre otras cosas, una simplificación de la legislación de protección del empleo y una reducción de la duración del derecho legal a las prestaciones por desempleo. En **Grecia** se han eliminado muchas restricciones, lo que ha permitido mucha más flexibilidad del mercado de trabajo.

Negativo: En **Austria** y **Luxemburgo** existe falta de flexibilidad en cuanto a la ordenación del tiempo de trabajo. En Luxemburgo tampoco existen planes para cambiar o abolir el sistema de indexación de los salarios. En **Bulgaria** la decisión de aumentar el salario mínimo se adoptó en contra de las posiciones oficiales de los empleadores, como se manifestó durante la consulta. En **Alemania** los planes para limitar el uso de formas flexibles de trabajo e introducir un salario mínimo legal resultan altamente contraproducentes en comparación con las exitosas reformas de hace 10 años.

Fomentar el empleo rentabilizando el trabajo

Objetivo: La disminución de la presión fiscal sobre el trabajo, incluyendo los objetivos de reducción de las cotizaciones empresariales a la seguridad social, animará a los empleadores a contratar más personal. Además, es preciso que el empleo sea más atractivo que el apoyo a la renta.

Positivo: En **Suecia**, la aplicación de créditos fiscales sobre la renta, combinada con la reducción de prestaciones del seguro por desempleo, creó incentivos más fuertes para el trabajo que generaron una mayor participación de la mano de obra y el aumento del empleo. En el **Reino Unido**, el umbral para el impuesto sobre la renta se elevará a 10.000€ a partir de 2014, lo que hace que haya menos personas sujetas a este impuesto.

Negativo: En **Dinamarca**, los elevados niveles de la asistencia social para padres solteros desincentivan el trabajo. Se debería fijar un límite a la asistencia social. En **España** se requiere una reducción de las cotizaciones sociales para fomentar el empleo.

Sostenibilidad de los sistemas de protección social

Objetivo: Los sistemas de protección social deben ser sostenibles para hacer frente a los altos niveles del desempleo a corto plazo (animando a las personas a trabajar) y al envejecimiento demográfico europeo a largo plazo. La reforma de las pensiones relacionando la edad de jubilación y la esperanza de vida ayudará a abordar el desafío demográfico.

Positivo: En los **Países Bajos** existe un acuerdo entre los interlocutores sociales sobre la reforma del sistema de pensiones legales y profesionales, en el que se incluye un aumento gradual de la edad de jubilación vinculado a la esperanza de vida. En **Grecia**, el cambio de la edad de jubilación legal y un mayor uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para mejorar la gestión de las prestaciones y abordar el empleo no declarado están produciendo resultados cada vez más tangibles.

Educación para el empleo

Objetivo: Los programas de educación se han de adecuar mejor a las necesidades del mercado laboral, centrándose en la empleabilidad y la superación de los desajustes de cualificaciones. También se necesitan sistemas de formación eficientes desde el punto de vista de los recursos, tanto dentro como fuera de las empresas, basados en costes compartidos.

Positivo: En **Francia**, el acuerdo entre los interlocutores sociales sobre la reforma de la formación profesional tiene como objetivo asegurar las carreras profesionales mediante la creación de una "cuenta personal de formación"; tomar mejor en consideración las necesidades de las empresas; y modernizar el sistema actual, de manera que se optimice la inversión de los empleadores en la formación profesional.

Negativo: En la **República Checa**, a pesar de las reducciones fiscales introducidas para la formación técnica, se requieren mayores esfuerzos para conseguir la correspondencia entre necesidades del mercado laboral y composición de la mano de obra.

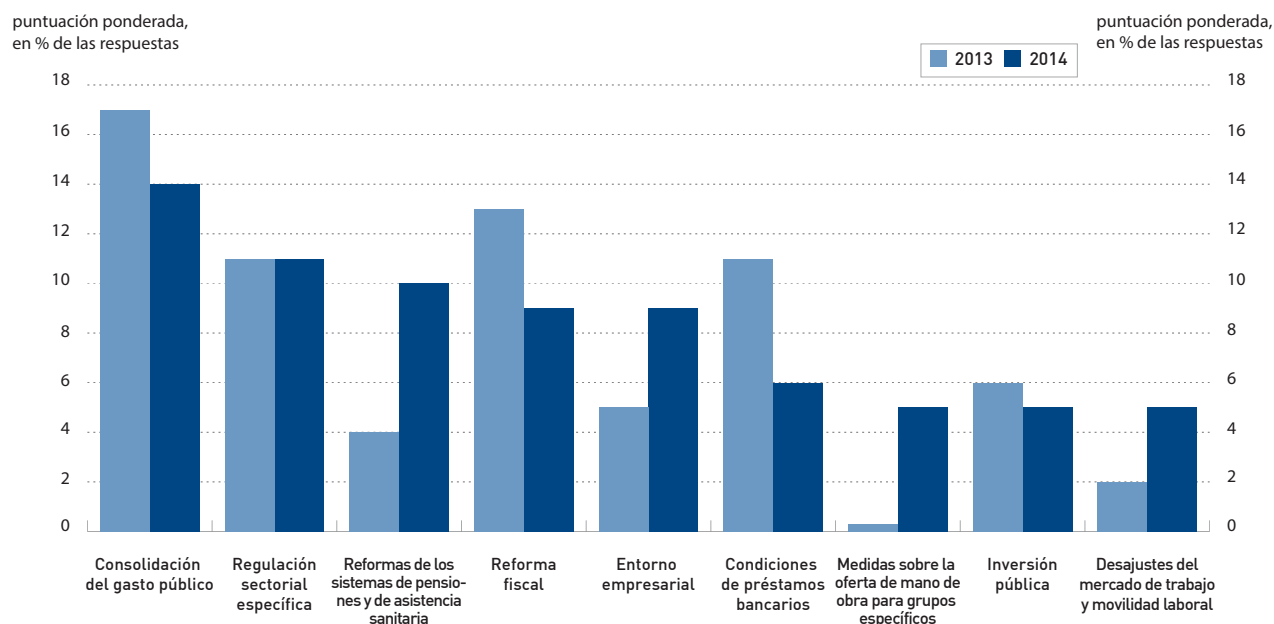
2 PRIORIDADES FUTURAS DE REFORMA

Se solicitó a las Federaciones miembros que examinaran las prioridades de reforma para 2014 en una lista de 24 ámbitos políticos posibles (*Gráfico 17*). Los principales resultados fueron:

- Los miembros siguen concediendo una prioridad alta a una **consolidación del gasto público** que fomente el crecimiento, evitando el aumento de impuestos mediante una mayor eficacia del gasto público con el fin de restablecer la confianza y reducir la presión sobre los tipos de interés. Como parte de una estrategia más amplia de reducción del gasto público, las empresas también recalcan la necesidad de que los costes de las **pensiones y de la asistencia sanitaria** se sitúen en una senda sostenible.
- Se deben implementar o intensificar las **reformas del mercado laboral**, con medidas específicas que generalmente varían según los Estados miembros. Se requiere una mayor acción con el fin de introducir medidas eficaces que eliminen las barreras a la entrada en los mercados laborales y faciliten la creación de puestos de trabajo y la participación en el empleo, en particular para los jóvenes. El objetivo es conseguir mercados abiertos, dinámicos y móviles, garantizando un mejor equilibrio entre la demanda y la oferta del mercado laboral. Como parte de ello, muchas empresas consideran fundamental llevar a cabo reformas en los sistemas de educación y formación que aborden en particular la escasez de oferta en los sectores de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM por sus siglas en inglés).
- Los altos precios de la energía pesan cada vez más en la estructura de costes de las empresas y en la competitividad global, y muchas Federaciones estiman prioritaria la necesidad de mejora de la **reglamentación sectorial específica, en particular para la energía**, tanto a nivel de la UE como de los Estados miembros.
- La necesidad de **mejorar la concesión de créditos bancarios** es una preocupación constante en muchos Estados miembros. Las limitaciones de acceso al crédito, en particular para las PYME, representan un importante obstáculo para la inversión y el crecimiento de las empresas, así como un gran riesgo para la frágil recuperación. Las reformas deben encontrar el justo equilibrio entre asegurar una mayor estabilidad financiera y garantizar el acceso a préstamos a coste asequible. En este contexto, se deben evitar reformas que aumenten el coste del capital y minen la inversión, como sería el caso de un impuesto sobre las transacciones financieras.

Gráfico 17

Mejorar la reglamentación sectorial específica y reforzar las finanzas públicas son prioridades esenciales de reforma para 2014
Prioridades de reforma de las Federaciones miembros



Fuente: Encuesta de BUSINESSEUROPE entre sus Federaciones miembros

BUSINESSEUROPE



BUSINESSEUROPE es la principal defensora del crecimiento y la competitividad a escala europea, representando a empresas de todo el continente y movilizándose sobre aquellos temas que más influyen en sus resultados. Reconocida como interlocutor social europeo, habla en nombre de empresas de todos los tamaños en 35 países europeos y sus miembros directos son las Federaciones empresariales nacionales.



Alemania



Alemania



Austria



Bélgica



Bulgaria



Chipre



Croacia



Dinamarca



Dinamarca



Eslovenia



España



Estonia



Finlandia



Francia



Grecia



Hungría



Irlanda



Islandia



Islandia



Italia



Letonia



Lituania



Luxemburgo



Malta



Montenegro



Noruega



Países Bajos



Polonia



Portugal



Portugal



Reino Unido



República Checa



Rep. Eslovaca



Rep. de San Marino



Rumania



Serbia



Suecia



Suiza



Suiza



Turquía



Turquía



Avenue de Cortenbergh 168

B - 1000 Bruselas, Bélgica

TEL: +32(0)22376511 / Fax: +32(0)22311445

Correo electrónico: main@businessseurope.eu

WWW.BUSINESSEUROPE.EU

Registro de Transparencia de la UE 3978240953-79